

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil.-(Ecuador).-Jueves 4 de Mayo de 1893.

{ Núm 3.468.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Oñer.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

HARDMAN PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LAVANDERIA

"La Sin Rival."

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEVOYER—
ofrece al público sus servicios como
afinador y tocador de piano para Bal-
les & C. Calle de la "Industria" interse-
cción con la "Artesanos." N.º 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Ad-
ministración Caamaño y de la
Administración Flores, la pone
el suscrito á la venta en su do-
micilio, calle de "Boyacá" N.º
273 al precio de un sucre cada
ejemplar, recibiendo en pago
toda clase de moneda extranje-
ra.

Elías E. Silva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuen-
ta y un volúmenes, escritos en veinte
años de incansable trabajo, hago un
llamamiento á mis compatriotas, á fin
de que me ayuden con los recursos
necesarios para la publicación, la cual
se hará sobre las bases siguientes:

- 1.º Reunidos 300 suscritores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º
- 2.º Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.
- 3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscriptor la carátula é índice correspondiente.
- 4.º Las entregas se publicarán semanalmente.
- 5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo. La hija del sastrero, novela, un tomo. Arenas del Guayas, poesías un tomo. Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo. Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo. Lelia, novela, un tomo. Odas y Poemas, un tomo. Recuerdos de Lima, dos tomos. Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo.

El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo. Colombia en 1882, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo. Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos.

Ensayos periodísticos, cuatro tomos. Odas y Poemas, II tomo.

Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintemilla, Dolores Sured, Guillermo Prieto, Juan de D. Peza, José Milla, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Arnaldo Márquez, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Cordeiro, Carlos G. Améaga, Germán Leizaola y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Riehoff, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Monclóa, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo. Últimas Poesías, un tomo.

Juvenilista, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales é extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.

Profesión de letrado, obra de derecho político, ó sea, Estudios sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones se hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 15 del próximo mayo. Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, deseoso de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, M.J. 20 y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, 12 y con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedia), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicación.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

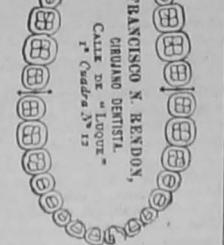
Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

EL ADMINISTRADOR



Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abierta en esta ciudad á la Agencia Ibero-Americana, 100 Royal Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 7.º cuadra, n.º 73, primer piso.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el francamente amargo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los más saludables principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por aquérrimas érgoras y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Argerich de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente benéficas, tónico-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, y emélicas. Así preparado, el BITTER EXTRA, como tiene una bella presencia, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

SALON

DEL GUAYAS.
Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunes, á toda hora.
Frecoso de toda clase.
Surtido completo de li-
ciores.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
RINONES.

Un libro explicando las Esperanzas, torres se mandará á cualquiera persona, que lo desee, por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO.
54 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales Droguerías y Bonacas.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos
Habanos, Sucursal de
La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se espendarán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos,
CINCO CENTAVOS la
cajetilla exágonal de
15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oñena Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado en máquinas, PRESERVA CONTRA EL INFERMO DADAS CONTAGIOSAS, por el indispensable aseo con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

COÑAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.
Único importador.

"La Actualidad" termina el editorial que consagra hoy á este asunto con los párrafos siguientes:

"Declarar en estado de sitio á Santiago á la hora presente, sería, como lo hemos dicho, la confesión más categorica de parte del Gobierno de su ineptitud para dirigir los destinos del país."

"La Patria" ha pedido desde su columna preferente la adopción de un plan francamente enérgico que desierre de una vez el germen de las revoluciones en Chile. Aboga por las medidas de rigor inflexible.

La actitud del diario del Ministro de Relaciones justifica, hasta cierto punto, la idea que hay de que don Isidoro Errázuriz propuso la declaración de estado de sitio de la capital.

En el orden internacional las cosas no se presentan tan oscuras como en el orden político; pero tampoco tienen el color que les dan los diarios de acá.

El protocolo Costa-Errázuriz no es un asunto enteramente concluido á juzgar por las apreciaciones de la prensa argentina.

Mientras en Santiago se sostiene que aquel protocolo guarda perfecta consonancia con el pacto de 1881 y satisfice las aspiraciones de los dos pueblos, en Buenos Aires abundan los diarios de importancia que consideran indispensable un estudio atento, juicioso y patriótico del convenio y, sobre todo, la intervención de los poderes legislativos.

"La Prensa," en su editorial de 24 de Marzo último, llega á decir:

Entre tanto: toda tentativa dirigida á sustraer del dovato parlamentario la negociación, causaría mal efecto y dejaría en los espíritus una sospecha ó espina mortificante, puesto que de esa manera se daría margen á que se conjeture una desfavorable impresión de los parlamentos, en cuya hipótesis, todo ajuste sería estéril y acaso dañino para la leal y sincera armonía de los pueblos, los cuales suelen encontrar con sus suspirios y sus pasiones las juntas á las corzas mejor ajustadas."

Y, no satisfecha con esta precisa y terminante declaración, agrega: "No hay razón, ni conveniencias con indujo confesable para sustraer al negociado de su procedimiento amplio y correcto. Los convenidos ó hidalgos de la paz de las dos naciones, estamos en el deber de sostener tenaz y enérgicamente el trámite constitucional.

"Los peritos han concluido su misión propia, si, como lo denuncia el mismo proyecto de acuerdo, no han podido entenderse para redactar las instrucciones para la operación geodésica; cúmplenos, por lo tanto, poner el material conciliatorio preparado en las manos de sus Gobiernos, á quienes corresponde discutir la negociación.

Este es el verdadero estado de la cuestión: sería violentarla proseguir el negocio hasta su término, por la ruta en que se halla colcada.

Supongo que la crisis ministerial contribuirá á demorar la solución de este otro importante problema, que parece destinado á quedar pendiente de un modo indefinido.

Si no en Santiago, en Valparaíso ha habido ya periódicos que han caído en la cuenta de que el acuerdo chileno-argentino no se encontraba en las condiciones que señala la mayoría de los órganos de publicidad en el país. La prebica es este sueldo que encuentro en uno de los diarios que se editan en Valparaíso:

ternacional y la seriedad que debe ser la norma de conducta de pueblos que se respetan y quieren ser respetados á su vez.

Exterior.

CHILE.

Santiago, 7 de Abril de 1893.

SUMARIO.—Desacuerdo—Medidas de rigor.—Partidarios de la tolerancia—Crisis ministerial.—Comentarios.—Renuncia de autoridades de Policía.—Lo que pide LA PATRIA.—Asuntos internacionales.—Opiniones de la prensa argentina y chilena.—Descenso del billete.—Calamidad pública.—Acusaciones graves.—Acartelamiento de tropas.—Origen de la farsa de Quillota.—Criminalidad en Santiago—Explicación necesaria.

Señor Director:

Los hombres del gobierno parece que no logran ponerse de acuerdo. Unos quieren la adopción de medidas de rigor, de expedientes extremos para conjurar los peligros de una nueva revuelta; y otros son partidarios del sistema opuesto: creen que la equidad y la tolerancia pueden hacer más en favor de la tranquilidad de hile que la violencia y el terror. De aquí el antagonismo; de aquí la crisis política provocada por la renuncia que acaba de formular el gabinete.

Según entiendo alguno de los señores Ministros (se murmura que el de Relaciones Exteriores) fué de opinión de que se declarase en estado de sitio la capital de la República. Los demás miembros del gabinete combatieron enérgicamente semejante idea; pero se afirma que el Vice-Almirante Montt piensa, como don Isidoro Errázuriz, que esto ha precipitado la dimisión.

Hay han sido llamados á la Monedra para que contribuyan á la solución del conflicto los Presidentes de ambas Cámaras, don Agustín Edwards y don Julio Zegers.

Los comentarios sobre esta evolución, no reconocen límites. Cada cual emite una idea diferente y es imposible formar criterio acertado, tomando como base cuanto se dice y escribe al respecto: conviene esperar que se despeje un poco el horizonte para conocer á fondo la verdad de lo ocurrido.

Junto con los Ministros han sido admitido el Intendente y el Prefecto de Policía de Santiago. El Comandante General de armas también presentará su renuncia.

Esta noche no han faltado personas que aseguren que el Presidente de la República estaba resuelto á dejar el mando.

Los periódicos de oposición, sin aceptar que haya en realidad el propósito de declarar en estado de sitio á Santiago, recuerdan la prescripción contenida en el artículo 152 de la Constitución chilena, que dice:

"Cuando uno ó varios puntos de la República fuesen declarados en estado de sitio, en conformidad á lo dispuesto en la parte 2ª del artículo 73, por semejante declaración solo se conceden al Presidente de la República las siguientes facultades:

1ª La de arrestar á las personas en sus propias casas ó en lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados á la detención ó prisión de reos comunes.

2ª La de trasladar á las personas de un departamento á otro de la República dentro del continente y en una área comprendida entre el puerto de Caldera al norte y la provincia de Llanquihue al sur.

3ª Las medidas que tome el Presidente de la República en virtud del sitio, no tendrán más duración que la de éste, sin que por élla se pueda violar las garantías constitucionales concedidas á los senadores y diputados."

Deducen los mismos diarios, en vista de tal prescripción que lo procurado por los partidarios de la declaración, es facilitar al Gobierno los medios de apresar impunemente á todos los que militan en las filas de la oposición y desterrarlos á la isla de Pascua ó otro punto análogo.

Los Andes.

Guayaquil, Mayo 4 de 1893.

FALSO ALARMA.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, dice en la carta que ayer publicamos, que en la ciudad del Plata se discute y se cree que no "significa nada de bueno," la triple alianza, que se su pone pactada entre el Ecuador, Colombia y Venezuela.

Esta, como las otras bolas de más grave carácter, que en el mes pasado se han hecho rodar de periódico en periódico, por todo el continente americano, no nos ha llamado la atención, porque ya vamos acostumbrándonos á que el canaró nos persiga.

Pero no podemos dejar pasar la aseveración, dándole fuerza con nuestro silencio, primero porque es falsa, y luego porque es preciso ahogar la calumnia donde quiera que se presente, sea cual fuere el carácter que tenga cualesquiera que sus tendencias sean.

Cierto que los periódicos del Norte del continente hablan con insistencia han venido hablando á Bogotá, en misión especial, un ministro venezolano, enviado con el objeto de proponer á Colombia una alianza, para detener los avances de Inglaterra en el territorio de la patria de nuestros libertados.

Cuál sea la utilidad ó la conveniencia de esa alianza, no somos nosotros quienes debemos discutirlo. Toca esa labor á los periodistas de allende el Carchi, por más que seamos de los que están convencidos de la necesidad en que los pueblos de América se encuentran de unirse; á fin de oponerse á la conquista, sea cual fuere el disfraz que adopte, para apoderarse de territorios que pertenecen á nuestras jóvenes nacionalidades.

En el grave asunto de Venezuela con Inglaterra, todas nuestras simpatías se han hallado del lado de nuestra hermana mayor; y hemos seguido con interés creciente el desarrollo de los acontecimientos que produjeron la ruptura de relaciones entre los dos países.

Pero de esto, á que nuestros gobiernos hayan pactado alianza alguna, hay mucha distancia.

Admiradores de las glorias de la vieja Colombia, deseamos sinceramente la unión internacional de los tres pueblos que formaron la Gran República, despedazada por las acciones de antaño; y creemos que andando el tiempo, esa unión se realizará, como la de las naciones centro-americanas, como la del Perú y Bolivia, como la de las Repúblicas del Plata. Mas de ese nuestro deseo no se desprende que digamos que existe una alianza que nadie ha sonado en celebrar, porque no hay porqué faltar á la verdad, conmoviendo con una noticia de tanta trascendencia á todo el continente americano; y que en el estado tirante de relaciones en que hoy se encuentran algunos de sus pueblos, podría tener inmensa resonancia y decisiva significación para alguno de esos pueblos, amigo del nuestro.

Entre Venezuela y Colombia mismas, la soñada alianza no pasa aún de un proyecto plausible;—que como de jamos dicho,—es á Colombia á quien toca discutir, porque es ella la que debe juzgar si conviene ó no á sus intereses y futuras relaciones políticas celebrarla.

No comprendemos, pues, cómo una noticia de tanto bulto pueda alarmar á los periódicos de Buenos Aires, siem como es, todavía,—y eso á medias, puesto que el Ecuador debe quedar excluido de ella,—un deseo, un proyecto, y nada más.

No hace mucho tiempo se dijo que la Argentina, el Perú y Bolivia, tenían pactada una alianza secreta. La especie circuló con rapidez en Norte-Centro y Sud América, y con la misma rapidez se desvaneció, como tenía que suceder, dada su falsedad.

Así, creemos que bastará un poco de meditación, para comprender, que la supuesta alianza venezolana-colombiana—ecuatoriana, que no se ha celebrado aún, no puede llegar á realizarse sin que previamente se solicite y se discuta, cosas que no han sucedido aún, al menos que nosotros, que somos una de las partes interesadas, sepamos.

Dejémosnos de despertar recelos y desconfianzas, que no nos aprovechan y que despiertan otros dormidos entre pueblos de un mismo origen y cuyo porvenir glorioso tiene que ser idéntico.

Fuertes con nuestros propios derechos y con nuestros ser citivos elementos, no busquemos lejos lo que en nuestras casas tenemos, ni metamos la hoz en mies ajenas.

Esto nos aconseja la buena fe in-

conveniencias estrechas deban poderse arrastrar á los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad de la suerte que corra la Nación á desconocer el crédito y á deprimar el buen nombre de ésta.

El diario conservador procura que sus palabras logren la mayor resonancia posible. Por eso solicita de sus colegas de provincia la reproducción del sueto que ha consagrado á la cuestión.

Inútil me parece decir que las tropas han recibido orden de permanecer acuarteladas: la situación exige una medida de prudencia.

"El Ferrocarril" considera sin embargo, inconveniente que sin un motivo muy poderoso se obligue al soldado á permanecer sobre las armas, pues esto produce rebeliones y desconfianzas en el público y da lugar á que se piense en la existencia de peligros que tal vez no existan.

Ya el decano no atribuye á propósitos alarmistas de los corresponsales las noticias que sobre la crisis política se comunican al extranjero: cree encontrar el origen de esas noticias y en el despliegue inútil de celo que en ocasiones hacen las autoridades.

Es de suponer que ahora, en presencia de la renuncia del gabinete, en presencia de la posibilidad de que se declare en estado de sitio á la capital, en presencia de las acusaciones de "La Unión", en presencia de la pronunciada insistencia del billete para descender, se acepte sin reservas, que conviene emendar el rumbo y poner proa á puerto seguro, donde no se oplen vientos de tempestad.

Se ha descubierto el origen de los telegramas dirigidos en Quillota al "Porvenir".

El sábado de gloria, como es costumbre, se quemaron en ese pueblo algunas figuras de trapo y caña que simulaban á Judas, y hubo alguien que á una de esas figuras puso el nombre de Lopetegui, prefecto de policía de Santiago, y otra el del cura del departamento. Con este motivo se armó una zinguarra entre balmacedistas y constitucionales, que no tuvo consecuencia seria; es decir, que no dió margen á robos, asesinatos ni pronunciamiento. Pero don Ambrosio Valdéz Carrera (á lo que presumen las autoridades) ideó el *canaró* transmitido á "El Porvenir" y puso en ejecución su idea contando, sin duda, con la complicidad de alguna de las telegrafistas. El Diario conservador *trajo la bola* y causó así grande alarma á sus lectores, que lo fueron escudando casi todos los habitantes de Santiago.

La prensa de oposición protesta contra el encarcelamiento de Carrera, que se ha llevado á cabo últimamente y pide respeto de parte del gobierno á las garantías individuales.

La prensa llama la atención sobre el extraordinario desarrollo de la criminalidad en Santiago.

La estadística del movimiento judicial del mes de Marzo, demuestra que el asesinato y el robo se han convertido en una nueva y terrible calamidad para la capital chilena.

He aquí parte de los datos que arroja esa estadística:

"Durante el mes de Marzo que acaba de terminar, el promotor fiscal, señor Luis Urrutia Gana, ha evacuado 282 vistas, correspondiendo al primer juzgado 35, al segundo 128, al tercero 85 y al cuarto 32 de esas vistas se han expedido en otros tantos procesos por homicidio, 74 en procesos por lesiones, 65 en procesos por hurtos y robos. De modo que más del 20% de los procesos que se instruyen por los juzgados del crimen son por homicidios. Además, quedan todavía por despachar 50 expedientes, cuya tercera parte la componen gruesos cerros de autos que tienen más de 300 fojas."

Después de compulsar tan alarmantes cifras, ya no cabe sorprenderse de actos como el de Sánchez, asesino de Humire, ni de ninguno otro parecido. Si en el corazón del país la inclinación al homicidio toma las proporciones que aparecen de la relación que precede, no puede extrañar que en regiones menos cultas y donde no reside de la clase más elevada de la sociedad se cometan crímenes numerosos y repugnantes.

Por lo mismo, la sanción de la justicia es indispensable que caiga inflexible sobre los delinquentes sólo así habrá garantías para la vida y la gente que no quiere morir por obra del puñal ó del plomo homicida permanecerá tranquila en Chile.

El día 5 tuve una entrevista con uno de los señores miembros de la redacción de "El Ferrocarril". Quise

"No es mal juego de ajedrez el que hoy se contempla en el tapete de la diplomacia.

"Cuando se creía terminado el asunto con el Perú, tenemos por ese lado una protesta contra el que había obtenido franca aprobación, sin reservas aparentes por lo menos.

"Lo mismo,—aunque no con tal carácter de gravedad,—aconteció con el protocolo Errázuriz-Quirino Costa, que todavía no es asunto perfectamente concluido, á pesar de ciertos infantiles palmoteos de manos.

"Si es en el Brasil, también hay algo que tiene relación con manejos poco transparentes de nuestra cancillería. "Ese algo todavía misterioso, ha obligado al Ministro brasileiro en el Perú á trasladarse á nuestra capital en *viage de placer*; viaje que parece muy sospechoso á los sagaces diaristas del Plata.

"Y quizá á algunos del Mapocho, de de estas plays.

¿Qué diremos de Bolivia? ¿Qué diremos de aquellos mundos más de un motivo de queja contra el actual Gobierno, por cierta falta de cumplimiento á lo pactado con los revolucionarios. . . .

"Sabido es también que nuestra cancillería, á su vez, manifiéstase como agraviada con aquel gabinete, aduciendo prestos frívolos al parecer."

Como la marcha de las cuestiones económicas sigue una línea paralela con la de las cuestiones políticas é internacionales, á nadie sorprenderá que el cambio, lejos de mejorar, empeore.

Las cotizaciones de esta tarde han bajado de 15 peniques, lo que, como se comprende es una verdadera calamidad para el comercio, para la industria honrada y para la gran mayoría del pueblo pobre que vive del jornal que recibe en billete depreciado y que no cuenta con reservas en ahorros de ningún género.

La carestía de todos los artículos de consumo toma proporciones increíbles. Si el cambio baja en razón de uno, aquella aumenta en razón de diez. El agio y la especulación truarían campean en estos casos por sus respetos y no retroceden ante ninguna enormidad.

Las razones dadas por "La Unión" del por qué no se ocupa de los complejos balmacedistas son hirientes en su mayor parte para el partido liberal y, como consecuencia, para los hombres del gobierno.

Aunque llegan á nueve los fundamentos que invoca "La Unión" en apoyo de su silencio, sólo copiaré los más importantes, ó sea, los siguientes:

1º—Porque estamos convencidos de que en todo esto entra por mucho la farsa de las autoridades y del Gobierno, con el objeto de distraer al país y hacerlo olvidar la situación económica y los culpables.

2º—Porque su pretexto de motines y revueltas se trata de obtener se prorogue la suspensión de la ley de garantías individuales, hasta después de las elecciones próximas.

3º—Porque cada vez que se habla de conspiraciones, la prensa gobiernista culpa á los conservadores de ser los responsables ó instigadores de esos actos.

4º—Porque el Ministro del Interior ante el Congreso, primero, y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra en los días de las célebres conferencias con los gerentes de bancos y directores de las grandes casas de comercio, declararon solemnemente que no "había el más leve motivo para temer por el orden y la tranquilidad del país, y que el Gobierno tenía los medios suficientes para garantizar la calma y la estabilidad del nuevo orden de cosas."

Acusar á las autoridades y al Gobierno de que, valiéndose de farsas, hacen aparecer conspiraciones que no existen, es indudablemente levantar un cargo terrible contra la política de actualidad, porque no se con-be que

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

- | | |
|------------------------------------|----------------------------|
| Urmestas. | Oporto tinto, dulce. |
| Subcacezas. | Oporto especial. |
| Erauriz, Panquehos. | Jerez, Seco |
| Clarea Olivo. | Torcal, Barbeles. |
| Sauterne, Superior | Torcal Barbeles, superior. |
| Vino tinto, Cauquezas. | Santa Fé, tinto seco. |
| Vino tinto, añejo dulce Cauquezas. | Blanco seco. |
| Oporto Blanco, abocado | Blanco dulce. |
| Id. id. dulce. | Blanco dulce, superior. |
| Escorial Panqueho. | Blanco moscatel, extra. |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fabricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo a los figurines más a la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acaba do de la mano de obra. Paños, camisas, driles y telas para forro, acaban de recibirse en un surtido excel. para llenar los pedidos de todas las personas que gusten leer buenas telas! 6 m. Enero 24 de 1893.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA Calle del Teatro N° 37 Telefono N° 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, a su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

serian, dije en mi carta al "Diario de Avisos", de S/. 437,500 en el 3° año; S/. 612,500 en el 4° y S/. 700,000 a partir del 5°. Ud. al concederme el honor de una contestación, dice: "Yo como este es el único cálculo que ha hecho el señor Avilés, y como ya ese cálculo había sido cien veces publicado por el "Diario de Avisos", creemos hoy más lógico que antes, asegurar de un modo absoluto y concreto, atendiendo al que el señor J. E. Avilés, Diputado por la Provincia del Guayas, al hacer un sólo cálculo reproducido uno de los hechos antes por los colaboradores de un diario que se ha distinguido siempre por su oposición sistemática a todo asunto etc."—Y ese Diputado por el Guayas tiene, muy a su pesar, que el Guayas tiene, muy a su pesar, que pasar hoy por la pena de hacerle Ud. presentar que la base de su cálculo réplica no existe; pues no es verdad que el "Diario de Avisos", después de conocida la propuesta Protier, hubiese publicado noticias, ni una sola vez, en el 3°, 4° y 5° años los intereses que el contrato; año después de firmado el contrato; y que por lo mismo, no ha estado Ud. en lo cierto al asegurar, como lo ha hecho, lo que no había sucedido. Y no teniendo, pues, los reconocimientos de su réplica el fundamento que a Ud. se le antojó dar; y tiempos son bien traídas las muchas trotras de que está plagado su escrito; y me doy permiso de permitirle yo el que Ud. me deje en la creencia que hizo cálculos originales reproduciéndolos de otra parte, y sólo queda en pie la injusticia de Ud. y el que "pueda asegurar de un modo absoluto y concreto" que Ud. que ha visto en verdad el cálculo de Avilés, publicados por el "Diario de Avisos", creo que mi nombre y sencilla operación de Aritmética en reproducción de uno de esos cálculos. Y a otra or. señor Director, yo también pondré punto final al incidente, apelando antes a su bondad para que publique se ubique publicadas estas líneas donde pueden leerlos, los que ayer le yeron su contestación. De Ud. siempre, Sr. Director, atento servidor. J. E. AVILÉS. Guayaquil, Mayo 4 de 1893.

yendo de la Policía por temor de que les ajusten sus cuentas.

Ultimamente hemos recibido de San Salvador un folleto, titulado "Boletín del Ministerio de Hacienda, Crédito Público y Fomento".

El sumario del N° 1°, es el siguiente:

- I.—Dos Palabras, por Adolfo Castro.
- II.—Enfermedad del café, por N. Sáenz.
- III.—Enfermedades de los animales transmisibles al hombre, por E. Bará.
- IV.—Revista Comercial, por Fector y Deoust.
- V.—Las Exposiciones. VI.—El café no debe secarse al aire libre.
- VII.—Relación de los trabajos del Ministerio de Fomento correspondientes al mes de Enero, por Daniel Aparicio.
- VIII.—Informe del Alcalde de Sesorí.
- IX.—Opaios.
- X.—Informe del Administrador de Retas de San Miguel.
- XI.—Notas.
- XII.—Cuadro estadístico.

Agradecemos al colega salvadoreño la atención, y le enviamos nuestro cange.

Aumenta.—La galería de la Intendencia se ha aumentado ahora con el retrato de un ratero más de reclinatorios.

Hoy se ha mandado a retratar a un individuo de apellido Sierra, el que irá a ocupar el lugar que le corresponde entre sus congéneres.

Defunciones

Día 3.

Rosa M. Quevedo, ecuatoriana, 24 años, tisis; Tecodomio Iñanigua, ecuatoriano, 2 días, fiebre; Juana Lazo, ecuatoriana, 30 años, consunción; María Córdova, ecuatoriana, 6 días fiebre; Joaquín Ordóñez, ecuatoriano, 33 años, fiebre amarilla; Pascuala J. Mite, ecuatoriana, 3 meses, fiebre.

Personas que han sido favorecidas en el último sorteo de la Compañía "Olmedo", verificado el domingo 30 de Abril:

- | | | |
|-------------------------|-----|------|
| Ulpiano Bejarano | S/. | 1000 |
| Fernanda Bran | " | 200 |
| Felipe Parra | " | 100 |
| Santiago Coello | " | 80 |
| Manuel Agustín Estrella | " | 50 |
| Juan Baca | " | 40 |
| Vicente Candío | " | 30 |
| Carmen Bara | " | 20 |
| Agusín Jordán | " | 10 |
| Man Valencia | " | 10 |
| Juana Reina | " | 10 |
| Rodolfo Martínez | " | 10 |
| John Waeler | " | 10 |

En el vapor chileno "Laja" que salió ayer para el Sur, ha partido para Valparaíso el señor don Enrique Baquerizo M. en compañía de su señora esposa, a quienes les deseamos un viaje feliz.

Insistimos.—En la calle "Nueve de Octubre", de la "Chanduy" para adelantar existen los perros en tal número, que son ya una amenaza seria para el vecindario.

Desearamos que se regalara a esos vecinos sus generos, unas cuantas piladoras de estiración.

Lodazal.—En la calle de "Bolfar", entre las de "Boyaca" y "Chanduy" existe un fangal de lodó corrompido, que tiene convertida la calle en un chiquero inmundado.

Pedimos pues, a quien corresponda, haga reparar ese desperfecto.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO.—(Vea Continúa)

Carta.

Sin el tiempo necesario para contestar la Carta que nos dirige el señor J. E. Avilés y que publicamos en la sección respectiva, nos reservamos para hacerlo mañana.

Rumores.—No hay duda que el pobre Ecuador, es hoy el blanco de las BOLSAS. Ahora lo toca el turno de la propaganda al "Herald" y a un semanario alemán de New-York.

Hé aquí lo que dice "El Herald".

DISTRUBIOS EN EL ECUADOR.

Algunos Jefes liberales se unen a los revolucionarios. Un buque de guerra bien armado se espera en Guayaquil.

(Por el cable mejicano para el "Herald.")

Panamá, Colombia, via Galveston, Tejas, Abril 14 de 1893.

Los pasajeros que llegan aquí del Ecuador comunican que la revuelta originada por la resistencia de los campesinos de los Estados (I) del Chimborazo y Esmeraldas para pagar la contribución decimal, como ya lo ha comunicado al Herald, ha tomado formidables proporciones. El origen de estos disturbios es la

oposición que se hace a la tasación de las propiedades para el colono del diezmo.

En el movimiento para echar por tierra al Presidente Cordero, amenazado por dos mil montoneros, se ha aceptado el apoyo del partido morlista. Cuando circularon los primeros rumores de descontento, Morla ofreció sus servicios, y le fueron aceptados. El es el principal jefe del movimiento.

Algunos generales del partido liberal se han unido también a los revolucionarios y se asegura que Eloy Alfaro, general ecuatoriano muy notable, ha armado en guerra un buque y lo ha puesto a la disposición del nuevo partido. Se dice que tal buque está muy bien armado y tripulado, y que pronto llegará a Guayaquil.

Alfaro está ansioso por ser Presidente de la República. Ya ha hecho varias tentativas para derrocar al gobierno legítimo, pero nunca con buen éxito.

Los revolucionarios aseguran que ellos esperan que la oficialidad de Guayaquil se declarará en su favor, tan luego como arribe allí Alfaro con su buque.

Se dice también que doscientos hombres de la Guarnición de Quito se han desertado y se han pasado a los morlistas.

Los Moralistas han recibido dos mil rifles.

En los diarios de Guayaquil se ha publicado el siguiente decreto:

"Yo Luis Cordero, Presidente de la República, considerando que el orden público ha sido turbado en las provincias del Chimborazo y Esmeraldas, decreto que las tropas del ejército estacionadas, en dichas provincias se declaren sobre las armas.

"El Ministro de Guerra y Marina queda a cargo de la ejecución de este decreto"

Este decreto ha sido ejecutado por haberse descubierto, ochenta cajas de armas embarcadas por los revolucionarios y tomadas por el Gobierno, todo lo cual he comunicado ya oportunamente al Herald.

A la anterior se añade lo publicado en el "Sonntagsblatt der New-Yorker Staatszeitung".

"Se han recibido informes de que los chilenos han hecho un contrato para poner en las Islas de Galápagos (Océano Pacífico) una estación naval. El documento se firmó en el mes pasado (Marzo)."

El 5 de Agosto de 1892 se dieron S/. 2,500,000 por esta concepción.

Las islas son quince cinco grandes y diez pequeñas en un solo grupo, a 500 ó 600 millas de la costa. Tres de las mayores están ya habitadas y a ellas envían los criminales."

Así que las bolas van tomando mayores proporciones; y de lo que estará muy satisfecho el haduque que lanzó la primera a la que se ha dado crédito en todas partes.

Que se premie, pues, al inventor de noticias tan verdicas.

COMPRAMOS DE VICHY O FEDIY

Hasta cuando no se cubrirá de tierra la zanja que se ha abierto en la calle "Nueve de Octubre"?

Ya era tiempo de hacerlo, porque el estado en que se encuentra es un peligro serio para los transeuntes.

La supresión de los Derechos de Eniervo ha sido la primera resolución tomada por el Sínodo Diocesano.

Las resoluciones sub-iguientes, estamos ciertos, serán tan benéficas y acertadas como la primera.

No puede ser de otra manera, pues la claridad de conciencia de los miembros del clero es indiscutible; así lo está probando la primera resolución del Sínodo.

Esperamos pues, que para nuestra Diócesis comience una nueva era al terminarse las sesiones del Concilio.

Zemitidos.

Sr. Director de "Los Andes."

Dije a Ud. en mi carta del 2, publicada en "El Globo": "El único cálculo que encontraré Ud. en mi escrito, es el de la cantidad a que subirían los intereses que la Nación estaría obligada a pagar; y este cálculo no admite variantes, porque siendo de pura Aritmética, al no estar equivocado tiene que ser igual al que cualquiera otro hubiera hecho antes." La cantidad a que subirían los intereses

